

ES GRATUITO

Detallan el voto extranjero por la vía postal

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Durante la primera semana de mayo los mexicanos en el extranjero que votarán vía postal recibirán su paquete electoral postal que contiene las boletas electorales federales y locales que le correspondan.

El instructivo con las indicaciones de como marcar las boletas y regresar los votos a México y los sobres para resguardar el voto y que llegue a México, los portes ya vienen pagados por lo que el ciudadano no tendrá que erogar ninguna cantidad para reenviarlo.

Para ejercer el voto vía postal el ciudadano debe marcar su preferencia electoral, doblar la boleta en tres partes sin remarcar los dobles, guardar la boleta en el sobre pequeño de su mismo color, cerrar el sobre e introducirlo en el otro sobre que ya cuenta con la guía prepagada para su envío al Instituto Nacional Electoral.

Si se tiene alguna duda o contratiempo se puede solicitar información al 1(866) 986 8306 desde Estados Unidos o al +52 (55) 54 81 98 97 desde el resto del mundo.



Foto: Especial

Éstos son los paquetes electorales que recibirán los connacionales.

